Trabajo de Investigación:

"ANALISIS DE LA CAPACITACION Y ACTUALIZACION DOCENTE PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y LA RESPUESTA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL C.P.C.E de CBA."

ÁREA VII: EDUCACION Y POLITICA PROFESIONAL

TEMA 2: LA ACTIVIDAD DOCENTE COMO ÁREA DE EJERCICIO PROFESIONAL.

19° CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS. CIUDAD DE MENDOZA, 17, 18 Y 19 DE OCTUBRE DE 2012.

Autores:

Prof. Cr. Carlos Alberto Ponsella carponese@hotmail.com 0351 - 4231629 - 153675755

Prof.Cra. Liliana Rita Alejandra Arreguez cra_lili_arreguez@hotmail.com 0351 - 4558015 - 153678364

Prof. Lic. Nicolás Vallejo Trecek nicovall@hotmail.com 0351 - 1555445366
Cra. Gladys Martin martingladys@hotmail.com 0351 - 4552039
Cra. María Esther Nicolás mariaenicolas@gmail.com

<u>Índice</u>

Primera Parte

Objetivos del Trabajo3
Resumen
Palabras Claves4
Introducción5
_ "
<u>Desarrollo</u>
1- EJERCICIO PROFESIONAL DE LA DOCENCIA7
1.1 El Ejercicio Profesional de graduados en Ciencias Económicas desempeñado en la actividad docente
1-2 La docencia en el nivel Medio y Superior
2-DEMANDA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION (Temas propuestos por los docentes asistentes a las jornadas de Actualización docente, para futuros eventos)
<u>Cierre</u>
CONCLUCIONES

Objetivos del Trabajo

- Analizar la necesidad de formación y perfeccionamiento en la enseñanza de las ciencias económicas en Córdoba.
- Reflexionar sobre el rol del C.P.C.E. de Cba en la formación, perfeccionamiento y actualización docente en el ámbito de las ciencias económicas.
- Insertar a la comunidad a través de la capacitación y actualización docente.

Resumen

Las incumbencias profesionales nos permiten el ejercicio de la actividad docente, tanto en el Nivel Medio como en el Nivel Superior. La Comisión Asesora de Docencia y Educación del C.P.C.E de Cba, se sensibilizo frente a esta carencia de capacitación de excelencia en materia docente que adolecían nuestros colegas docentes y es a través de la organización de las Jornadas de Actualización docente, durante estos últimos trece años, que han ofrecido una respuesta a las necesidades que demandan los profesionales, que se desempeñan en el rol de docentes. Ya que al igual que otras incumbencias ejercidas por nuestros colegas, en este caso: "La docencia" en el área de Ciencias Económicas, necesita de quienes les brinden una propuesta acordes a sus necesidades de capacitación y actualización en forma permanente para desempeñar sus funciones impartiendo no solo conocimientos, sino calidad en el servicio brindado a nuestros alumnos que son las generaciones del futuro que hoy estamos formando.

Palabras-claves

Enseñanza.

Perfeccionamiento docente.

Formación docente.

Responsabilidad social.

Capacitación docente.

Jornadas.

<u>Introducción</u>

Los permanentes cambios y modificaciones, en cuanto al conocimiento de las técnicas, legislaciones y Ejercicio Profesional, inherentes al saber de las Ciencias Económicas, exigen una capacitación, continua y confiable para aquellos que ejercen el ardua tarea de la enseñanza.

En este trabajo, se analiza la actividad docente como área de ejercicio profesional. Los profesionales en ciencias económicas, ejercemos la tarea de enseñar. Para ello se destaca la necesidad de una formación pedagógica didáctica para poder ser buenos docentes y mejorar las metodologías de enseñanza.

En la enseñanza de Ciencias Económicas en el Nivel Medio, la Universidad otorga "el titulo docente" para el ejercicio de la misma profesión como consecuencia de haber transitado por el post-grado universitario. Durante el ejercicio de la docencia es necesario una continua capacitación y perfeccionamiento para el ejercicio de la docencia Nivel Medio, como para el ejercicio en el Nivel Superior. Las Ciencias Económicas, constituyen un tema específico, para el cual no existen cursos de capacitación, acordes a las necesidades que exigen los graduados que ejercen la actividad docente.

El C.P.C.E.de Cba., a través de su Comisión Asesora de Docencia y Educación, ofrece anualmente las Jornadas de capacitación a nivel medio abiertas a todos los docentes de las escuelas secundarias de Córdoba, ya sean los mismos provengan de una formación universitaria o terciaria.

Estas Jornadas se realizan anualmente, en el mes de Mayo, en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba con el título de Jornadas de Actualización Docente para el Nivel Medio, las mismas otorgan puntaje docente. Participan en ellas, docentes y profesionales de Córdoba Capital y del resto de la Provincia. Asimismo, los disertantes son docentes y especialistas en el Área, provenientes, generalmente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba; y cuyas actividades son coordinadas y planificadas por la

Comisión Asesora de Docencia y Educación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

Este trabajo, parte de la experiencia de las Jornadas de formación y perfeccionamiento docente a Nivel Medio que organiza el C.P.C.E.de Cba., y analiza su función ante la comunidad docente y más aun, su impacto en búsqueda de la mejora de la educación de Córdoba.

Para comenzar con el desarrollo del trabajo, nos preguntamos: El C.P.C.E. de Cba con sus Jornadas de actualización docente a Nivel Medio: ¿Contribuye a mejorar la educación en Córdoba?

<u>Desarrollo</u>

1- EJERCICIO PROFESIONAL DE LA DOCENCIA

1.1.- El Ejercicio Profesional de graduados en Ciencias Económicas desempeñado en la actividad docente

Según la Ley N° 20.488 REGLAMENTARIA DEL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN CIENCIAS ECONOMICAS EN EL AMBITO NACIONAL, solo se nombra las actividades que pueden ejercer los profesionales egresados de las distintas carreras de grado. En la misma no se menciona específicamente que el profesional de las Ciencias Económicas puede ejercer su actividad profesional en área docente. A través del análisis del articulado de la misma, no se encuentra dicha actividad, de manera taxativa, tampoco enunciativa, pero la misma surge del análisis en consecuencia de la Ley 20.207 art. 61.

En la practica los graduados en Ciencias Económicas ejercen la actividad docente en distintos niveles de la educación formal: Secundario, Terciario y Universitario o Superior.

Para referirnos a la docencia como ejercicio profesional, es necesario realizar una argumentación del porque consideramos a la misma como ejercicio profesional. La **enseñanza** es una actividad que es realizada conjuntamente mediante la interacción de elementos: un <u>profesor</u> o docente(quien transmite sus conocimiento al o a los alumnos a través de diversos medios, <u>técnicas</u> y <u>herramientas</u> de apoyo, a uno o varios <u>alumnos</u>) El alumno seria en este caso un <u>receptor</u> ilimitado de los mismos. El aprendizaje es un proceso que realiza este último. Es decir, siempre esta presente esta díada la "enseñanza-aprendizaje".

Nos encontramos así frente a egresados universitarios, capacitados para el ejercicio de la docencia, con solo su titulo de grado, pueden impartir sus conocimientos, previa presentación de su currículo ante las universidades que ofrezcan oportunidades laborales para la inserción de los mismos.

No queremos incurrir en las distintas discusiones acerca de si el "ejercicio de la profesión docente" "es" o "no es profesión" lo cierto es que la universidad demanda

profesionales y forma a los mismos a través de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba en las materias pedagógicas otorgando el titulo docente que habilita a los profesionales el titulo docente para ejercer la profesión: "Profesor en Ciencias Económicas de Enseñanza Media y Superior". Para insertarse en el ámbito publico de la provincia de Córdoba, los títulos que ofrece la Facultad de Ciencias Económicas, ante la Junta de Calificaciones de la Provincia de Córdoba, solamente calificaban como un "titulo supletorio" pasa a tener la categoría de un "Titulo Docente" con mayor puntaje y con mayores condiciones para competir para acceder a los distintos cargos de ofrecimiento de coberturas para la actividad docente. Para el ejercicio profesional de la misma, en el ámbito de nuestra Provincia de Córdoba a nivel publico es necesario tener en el cuenta el "Principio de Idoneidad" el mismo esta imbricado en con el "Principio de Igualdad" art. 16 C.N. (Titulo habilitante, titulo supletorio, antecedentes, antigüedad en el empleo entre otros) art.10. Ley 9870 Sección Segunda Derechos y Deberes en la Educación Artículo 7º.- Derechos y deberes de los docentes. Inc, A y B.

Las diversas necesidades de las propuestas curriculares, son satisfechas a través de los perfiles para acceder a los distintos cargos docentes.

Anualmente el docente es calificado profesionalmente, en el cual se ponen en relieve la apreciación de las distintas condiciones y aptitudes profesionales del mismo, lo cual sirve de elemento de medición de la idoneidad profesional del docente, dicha medición es efectuada por el personal directivo, de la escuela en la cual ejerce la docencia como profesión, el profesional en Ciencias Económicas.

A su vez, también anualmente los docentes además presentan antecedentes de cursos, congresos, etc. Ante la Junta de Calificaciones de la provincia, que sirven para agregar a su legajo profesional, el distinto grado de actualización y perfeccionamiento como docente. Es por ello que la Comisión Asesora de Docencia y Educación, ofrece un perfeccionamiento continuo a través de la preparación de las Jornadas de Actualización Docente ofrecidas en el Consejo Profesional el cual esta inscripto en la Red Provincial de Formación Docente Continua - Educación, de la Provincia de Córdoba.

El compromiso de Actualización Docente ha sido tomado por esta Comisión Asesora de Docencia y Educación, acercándonos a nuestros colegas a través de temas de interés y con un alta distinción curricular de los docentes que año tras año nos honran con su participación en nuestras jornadas.

1-2.- La docencia en el nivel Medio y Superior.

"El ingreso a la docencia en el Nivel Medio", en el Instituciones Publicas o Privadas, la inserción en las escuelas estatales son denominadas I.P.E.M (Instituto Provincial de Enseñanza Media) o en los CENMA (Centro de Enseñanza para Mayores Adultos, también puede incorporarse en las Escuelas de Gestión Privada. Para ello en ambos casos deberá primero "Registrar el titulo profesional ante la Junta de Clasificación, sita en calle Salta 74 de la Ciudad de Córdoba. En la misma se procederá a la apertura de legajo, con registro de títulos, la primera vez, y en caso de ya tener un legajo abierto de solo se procede al agregado de antecedentes. En nuestro caso se presentara el diploma de Egresado en Ciencias Económicas y se le asignara un numero de registro del Titulo, con posterioridad cuando a través de la capacitación de post-grado que ofrece la U.N.C. –F.C.E.- se registrara el Diploma de "Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas". Anualmente deberá inscribirse en la Convocatoria Anual para el próximo Ciclo Lectivo a través de la pagina www.cbagov.ar. La Junta de Clasificación elaborara una Lista de orden de merito para acceder a la cobertura de vacantes.

En cuanto a la incorporación a la docencia en el nivel superior se mencionara a la F.C.E. de la U.N.C.- Las formas en que puede hacerlo es como:

- Docente Interino, (generalmente es por selección interna)
- Docente por Concurso

Entre los antecedentes que debe reunir el interesado, existe uno que es importante, acceder en la asignatura de su interés mediante una *ADSCRIPCION*.

El Régimen de *ADSCRIPCION* se ajusta a la normativa del Anexo a la Resolución Nº 2992/96. Modificada por Resolución 93/02, conforme como lo establecen los Arts. 7, 8, 9 y 10.

El profesional deberá inscribirse en fechas pre- establecidas para ello, cuando estuviese interesado en las adscripciones, debe inscribirse en las fechas establecidas para ello, las que surgen del calendario académico, y generalmente suelen como se mencionan a continuación:

- ✓ En el mes de Febrero para asignaturas del Primer Semestre.
- ✓ En el mes de Junio para las asignaturas del Segundo Semestre.

Se advierte que previo a inscribirse para una adscripción conviene acordar previamente con el profesor a cargo de la cátedra respectiva.

2.-DEMANDA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

La educación permanente y continua constituye un paradigma aceptado tanto por el ámbito académico como por la sociedad en general. Las veloces transformaciones en la generación de conocimiento y las múltiples formas en que se distribuye trascienden en la percepción de necesidades de especialización y de actualización.

El docente encuentra en su tarea cotidiana múltiples exigencias e interrogantes: qué demanda el contexto social al sistema educativo; qué necesitan sus alumnos para un posterior desempeño laboral y aprendizaje independiente; cuál es su rol ante los cambios en los diseños curriculares; qué conocimientos y habilidades le requieren; qué está dispuesto a brindar en su contexto, considerando sus limitaciones...

Es oportuno considerar que la actualización para ejercer la docencia, en cualquiera de los niveles del sistema educativo, es necesaria tanto en los contenidos específicos de una asignatura como en aspectos pedagógicos y en los instrumentales tecnológicos. Y que, además, aún en los contenidos específicos la formación del profesional docente, difiere de la del profesional independiente o que se desempeña en relación de dependencia en una organización o en la administración pública.

Las" 1ª Jornadas de Actualización Docente para el Nivel Medio" se organizaron según la percepción de demanda de los otrora miembros de la Comisión Asesora de Docencia y Actualización de nuestro Consejo Profesional que se desempeñaban en ese nivel. Es oportuno destacar que en las "13º Jornadas de Actualización Docente para el Nivel Medio" dictadas en el transcurso del presente año, los miembros de la Comisión Asesora de Docencia y Educación, en su mayoría son docentes secundarios o universitarios y conocen de cerca la necesidad de formar a los docentes en el nivel medio, ya que los mismos no encuentran propuestas serias en la oferta ya sea de cursos o actualizaciones, en la especialidad de Ciencias Económicas. Para la realización de las Jornadas, se consideran los contenidos específicos del área de las Ciencias Económicas solicitados con mayor frecuencia por los asistentes.

Siempre se incluyó como último punto de la evaluación final de las Jornadas una pregunta abierta destinada a recoger estas inquietudes. El espectro del temario propuesto es muy amplio y considera tanto el nombre de la asignatura (sin especificar contenidos), como algunos temas clave muy puntuales. Cabe señalar que prácticamente todas las encuestas de evaluación recogidas contienen propuestas.

A continuación se exponen las expectativas que los propios docentes nos transmitieron en jornadas anteriores, a partir de los cuales surgieron los diferentes ejes temáticos que se abordaron en las sucesivas jornadas y que sirvieron de indicadores de las demandas de los docentes.

Temas propuestos por los docentes asistentes a las Jornadas de Actualización Docente, para futuros eventos.

- Formación para la vida y el trabajo
- Temas relacionados con las asignaturas dictadas en el nuevo plan para 4, 5 y 6 año.
- Gestión de las organizaciones
- Administración y control en las empresas
- Formación empresarial
- Decisiones productivas Comerciales
- Comercialización de bienes y servicios
- Marketing
- Recursos Humanos, selección del personal
- Riesgo de trabajo
- Legislación laboral
- Liquidación de sueldos
- Contrato laboral
- Prevención y seguridad en las escuelas y el trabajo
- Evaluación de desempeño de trabajadores.
- Gestión de producción.
- Gestión de la producción Agropecuaria.
- Bolsa de trabajo y de valores
- Arancelamiento de actividades de exportación importación
- Cuentas nacionales, Balanza de Pagos
- Aduana
- Zona Franca
- Sistema Tributario, monotributo, impuestos, ganancia, IVA.
- Impuestos nacionales y provinciales
- Rentas Córdoba
- Funcionamiento del AFIP- ANSES
- Microeconomía
- Pymes

- Micro emprendimientos
- Emprendimientos
- Economía argentina
- Economía y desarrollo sustentable
- Problemáticas socio económicas actuales (desempleo, pobreza, educación, etc.)
- Gastos Público
- Recursos y gasto de estado
- · Políticas monetarias- fiscales
- Superávit y déficit gemelos
- Contabilidad Bancaria, comercio bancario
- Sistema de información contable
- Balance General, Ajuste.
- Interpretación de casos contables
- Análisis de índices
- Gestión Contable aplicada a las Tic`s
- Utilización de herramientas informáticas aplicadas a lo contable
- Contabilidad Agropecuaria.
- Costos, medidas para el control de estos
- Calculo de flujo de efectivo
- Sociedades
- Cooperativas escolares
- Sociedad Anónima.
- Responsabilidad social empresaria
- E-commerce
- Derecho civil, constitucional y administrativo.
- Administración hotelera.
- Activos biológicos.
- Coaching
- Didáctica de las Ciencias Económicas
- Análisis de políticas económicas
- Retenciones
- · Restricciones al comercio internacional.
- La enseñanza contable en educación media y adultos y las nuevas tecnologías.
- Economías regionales

- Seguridad social
- Presupuesto y flujo de caja.
- Tango gestión
- Administración de las ART
- Comercio internacional.
- Planificación estratégica, operativa, planes de negocios.
- Proteccionismo
- Legislación escolar
- Riesgos financieros
- Comercio exterior
- Comercialización

2.1.- Indicadores de la necesidad de actualización debido a la falta de oferta en otras instituciones.

Los constantes y vertiginosos cambios en el contexto que nos encontramos insertos, en un mundo globalizado con necesidades escasamente satisfechas. El ejercicio profesional de la docencia no es ajeno a lo mismo y en nuestra provincia el titulo universitario nos habilita, pero necesitamos un titulo docente para calificar con un mayor puntaje si deseamos desempeñarnos como docentes en el ámbito público.

El ejercicio de la profesión en el ámbito docente, exige considerar que debemos además tener en cuenta el ámbito pedagógico-didáctico que no se encuentra en las materias que integran el currículo de las distintas carreras de grado que ofrece la UNC. En la F.C.E y que nos forman como graduados en Ciencias Económicas, el continuo perfeccionamiento, es debido a la importancia de la tarea a emprender. Ya no solo como profesionales de las Ciencias Económicas sino ahora en esta elección saber ser profesionales en la actividad docente. Es por ello que frente a estas necesidades insatisfechas por el mercado surge como consecuencia la oferta de la U.N.C. a través de la F.C.E, otorgándole el titulo docente

Institución	Postgrado	Duración	Modalidad	Requisitos
U.N.C , Escuela de Graduados de la F.C.E	Profesorado de Ciencias Económicas	2 años	Presencial	Titulo Universitario de grado en Ciencias Económicas

Pero debido a que como dijimos es necesario estar en un continuo perfeccionamiento surge como consecuencia la necesidad de actualización docente, y la misma la ofrece nuestro C.P.C.E de Cba.

OFERENTE	DEMANDANTES
C.P.C.E de Cba	Profesionales Matriculados Profesionales no Matriculados Profesores del Nivel Terciario

2.2.-Reseña de las Jornadas de Capacitación docente realizadas la Comisión Asesora de Docencia y Educación del C.P.C.E de Cba.-

A modo de ejemplo citaremos algunas de ellas, con su temario principal:

Temarios tratados

- " 3º Jornadas de Capacitación y Perfeccionamiento para Docentes de Enseñanza Media".
 - ✓ Introducción a la Comercialización;
 - ✓ Marketing Estratégico y Marketing Operativo
 - ✓ Investigación de Mercado
 - ✓ Rol de la investigación de mercados.
 - ✓ Proceso de investigación de mercado;
 - ✓ Plan de Marketing.

"6º Jornadas de Actualización Docente para el Nivel Medio (F.O., F.E. y P.E.) con los temas:

- ✓ "Liquidación y documentación relativa a diversos aspectos de la relación laboral"
- ✓ "Estrategias Modernas de Recursos Humanos"

A su vez fueron organizadas y dictadas:

"2º Jornadas de Actualización Docente para el Nivel Medio (F.O., de Actualización Docente para el Nivel Medio (F.O., F.E. y P.E.) del Este Cordobés" organizadas para la Delegación San Francisco,

"4º Jornadas de Actualización Docente para el Nivel Medio (FO, FE y PE) tituladas "Nuevas Normas sobre Estados Contables".

"8º Jornadas de Actualización Docente para el Nivel Medio (F.O., F.E. y P.E.)", que contaron con el siguiente temario: "Marco Conceptual de las normas Contables"; - "Interpretación de Balances.- ¿Cómo conocer la situación de una empresa?";- "El crecimiento. Además, recibimos notificación del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, declarando estas Jornadas de "Interés Educativo" por Resolución Nº 1.077/07.

"9 º Jornadas de Actualización Docente pare el Nivel Medio (F.O., F.E. Y P.E.) con el siguiente temario: "Metodología para armar un plan de marketing" - "Cooperación en y desde la Escuela Media" - "Sistema de Operaciones en la Empresa Actual"

"11º Jornadas de Actualización Docente para el Nivel Medio (F.O., F.E. Y P.E.)" con el siguiente temario: "Reflexiones sobre Economías Regionales y algunos temas vinculados al Crecimiento" -"La Responsabilidad Social" -" Herramientas de Comercio Exterior"

"13º Jornadas de Actualización Docente para el Nivel Medio "con el siguiente temario:" "Estrategia y diseño organizacional" - "Economía y Desarrollo Sustentable" - "La organización de un Sistema Contable"

A continuación se mencionan algunos de los Sub-temas tratados en las jornadas dictadas en la sede del C.PC.E de Cba, no se hace mención a todos porque la lista seria muy extensa

- Evolución del pensamiento espacial.
- Teorías de la localización.
- Crecimiento Regional.
- El debate de la Convergencia.
- La concentración.
- El crecimiento "cuestionado".

- El origen de la Responsabilidad Social. Definiciones de Responsabilidad Social en el siglo XXI. Argumentos a favor y en contra de la Responsabilidad Social.
- El dilema de las acciones empresariales. Estudio de los grupos de interés.
- Las dimensiones de la Responsabilidad Social y su generación de valor para la sociedad.
- Grado de Responsabilidad Social Empresaria. El marketing social. ¿Cómo se mide la Responsabilidad Social?. El balance social: indicadores y modelo.
- ¿Cómo comenzar con acciones de Responsabilidad Social? Política e ideas útiles en: medio ambiente, ambiente de trabajo, comunidad, mercado y derechos humanos.
- Comercio Exterior Comercio Internacional.
- Ámbito de Aplicación. Definición.
- Sujetos: Importador Exportador. Despachante de Aduana. Agente de Transporte Aduanero.
- La Administración Federal de Ingresos Públicos. La Dirección General de Aduana.
- Importación. Arribo de la Mercadería. Documentación. Destinación de Importación. Tratamiento Tributario.
- Exportación. Documentación. Destinación. Estímulos a las Exportaciones.
 Tratamiento Tributario.
- La crisis económica mundial: efectos y repercusiones sobre la economía Argentina
- Concepto de Sistema Contable
- Organización del Sistema: decisiones
- Elementos del Sistema
- Plan de Cuentas
- Manual de Procedimientos Contables
- El enfoque estratégico: herramientas para el análisis y la selección de la estrategia.
- Impacto de las condiciones del entorno y de la elección estratégica en el diseño de la organización: identificación de las variables clave.
- Determinantes para la elección del modelo de estructura y definición funcional.
- Definición de sistemas corporativos y de sistemas funcionales: orientación y contenido

- El enfoque estratégico: herramientas para el análisis y la selección de la estrategia
- Impacto de las condiciones del entorno y de la elección estratégica en el diseño de la organización: identificación de las variables clave. Determinantes para la elección del modelo de estructura y definición funcional
- Medición contable de los costos.
- Bienes de cambio y costos de ventas.
- Capitalización de costos financieros.
- Bienes de uso.
- Permutas, mejoras, reparaciones y gastos de conservación.
- Bienes desafectados en existencia o destinados a la venta
- Gestión de Calidad.
- Impacto de la Calidad Total en la Disciplina Administrativa.
- Estrategia de Calidad.
- ❖ Es de destacar que los asistentes a las Jornadas de Actualización Docente pare el Nivel Medio (F.O., F.E. Y P.E) obtuvieron como puntaje de acreditación el siguiente: 0,50 (según Decreto Nº 7385-68, ítem 7, código 01 del art. 17, inc. II).-
- ➤ Entre los disertantes que nos han honrado con su presencia nombraremos a solo algunos de ellos, ya que la lista seria muy extensa :
 - o Dr. Alberto José Figueras
 - o Cra. Elena Godoy
 - o Cra. Josefina Ponte
 - o Dr. Sebastián Freille
 - o Lic. Enrique Bianchi
 - o Lic. Echegaray
 - o Cr. José Miguez
 - o Cr. Esteban Benavides
 - Mg. Shirley Saunders
 - o Lic. Ines Asís
 - o Dra. Nélida Castellano
 - o Dr. Jorge Voss
 - o Cr. Carlos Pignocci

3- JORNADAS DE ACTUALIZACION DOCENTE

3.1.- Responsabilidad Social de Nuestro Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

El C.P.C.E. de Cordoba, a traves de la Comision Asesora de Docencia y Educacion, ha brindado un importante aporte a nuestros colegas en Ciencias Economicas, debido a que la capacitacion que ofrece se inserta dentro de la Red Provincial de Educación de la Provincia de Cordoba, esto se traduce en un importante aporte que satisface las necesidades planteadas por los colegas ya que el certificado emitido por esta intitucion paraestatal a los asistentes a las Jornadas de Actualizacion Docente (ya sea profesionales en ciencias económicas o profesores de escuelas de profesorado en ciencias económicas), otorga puntaje a los mismos, el cual una vez presentado ante la Junta de Clasificacion de la Provincia de Cordoba, quien elabora una Lista de orden de mérito para el concurso de cargos docentes, facilitando la insercion laboral.

Esto destacado en el párrafo anterior, implica un rol social que cumple el C.P.C.E. de Cba, donde no solo logra una función de formar, capacitar y actualizar a los profesionales en Ciencias Económicas; si no que también, forma, capacita y actualiza egresados de escuelas de profesorado a Nivel Medio en Ciencias Económicas, logrando así mejorar la Educación en la Provincia de Córdoba.

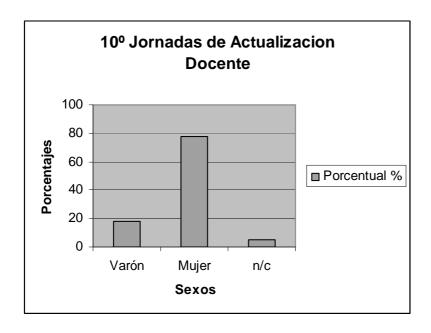
Ademas es de destacar el compromiso en su responsabilidad social permitiendo que la Comision Asesora de Docencia y Educacion del C.P.C.E de Cba, participara en el libro "Punto de Partida" de la Comision de Jovenes Profesionales, elaborando un capitulo sobre la incumbencia del Joven Profesional en la docencia en el nivel Medio y Superior.

4- EVALUACION DE LAS 10° JORNADAS DE ACTUALIZACION DOCENTE PARA EL NIVEL MEDIO

A continuacion se presentara una serie de datos que fueron relevados con motivo de las 10º Jornadas para la de Actualización Docente Nivel Medio del C.P.C.E.Cba. Año 2009. Los cuales fueron analizados para exponerlos a modo de ilustración de la importancia de las mismas.

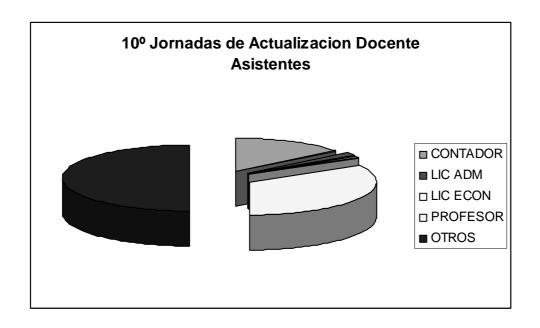
Evaluación de las 10º Jornadas por Sexo de los asistentes:

Datos	Porcentual %
Varón	17,6470588
Mujer	77,540107
n/c	4,81283422
Totales	100



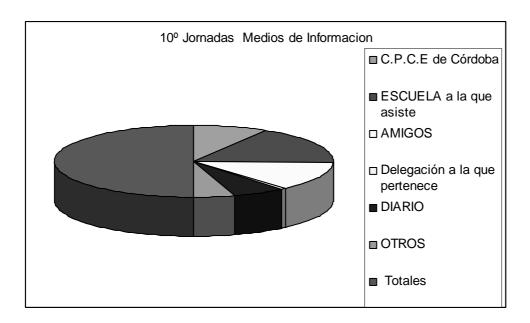
- 1) Edad promedio general de los asistentes a las Jornadas es de 40 años.
- 2) Profesión de los asistentes.

Profesionales	Valores Absolutos	Porcentajes %
Contadores	51	28,8135593
Licenciados en Administración	6	3,38983051
Licenciados en Economía	2	1,1299435
Profesores en Ciencias Económicas	118	66,6666667
Otros	177	100



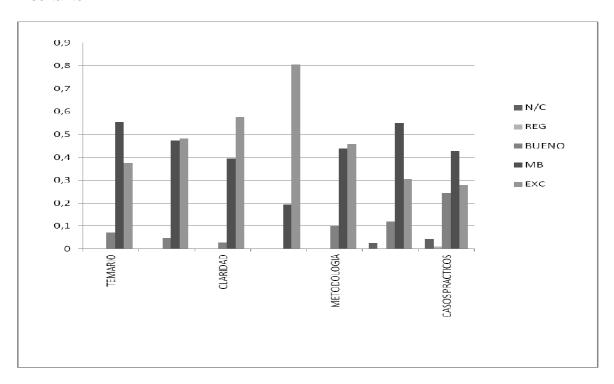
3) ¿Por qué medio se enteró de las Jornadas?

Medios de Información	Valores Absolutos	Porcentuales %
C.P.C.E de Córdoba	32	17,3913043
ESCUELA a la que asiste	62	33,6956522
AMIGOS	48	26,0869565
Delegación a la que pertenece	2	1,08695652
DIARIO	23	12,5
OTROS	17	9,23913043
Totales	184	100

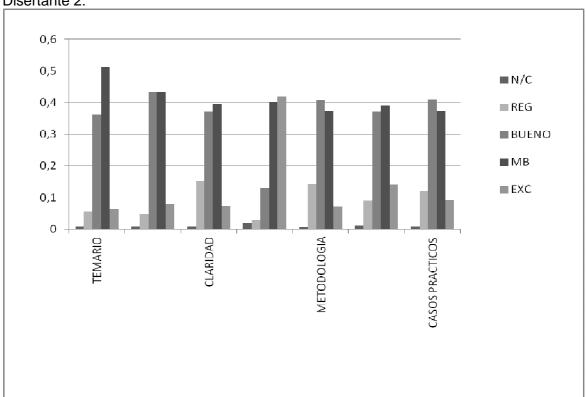


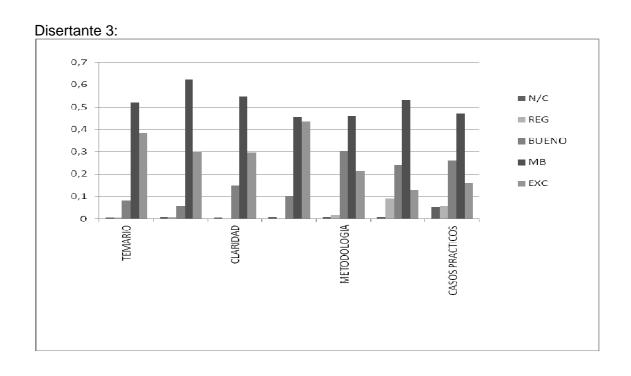
4) Evaluación de los disertantes:

Disertante 1:









5) Principales sugerencias sobre temáticas a abordar en las siguientes Jornadas:

Tematicas sugeridas del relevamiento de los participantes encuestados
Micro- emprendimientos
Impuestos
Salarios /liquidación de sueldos
Comercialización
Análisis de los EE/CC
Comercio exterior
Contabilidad agropecuaria
RRHH
Responsabilidad social empresaria
Economías regionales
Concursos y quiebras
Desarrollo de currículo en temas de gestión
Marketing
Monotributo
Derecho laboral
Constitución de sociedades comerciales

6) Análisis situacional de las "Debilidades y Fortalezas" de las 10º Jornadas

Fortalezas
Organización del evento
Refrigerio ofrecido a los asistentes
Servicio integral
Ser únicos en esta oferta
Material entregado a los asistentes
Encuentro/intercambio/respeto
Temario elegido por la Comisión Asesora de Docencia y Educación
Costo accesible
La superacion año tras año
Carpeta con los contenidos abordados
Los miembros del C.P.C.E de Córdoba que organizan el evento
Nivel de los disertantes
Lograr reunir a los colegas del área

A continuacion se realiza la mencion de las Debilidades observadas por los asistentes a estas 10º Jornadas de Actualizacion y Capacitacion Docente.

Debilidades
Alto contenido técnico, imposible bajar al aula (Valuación bienes.)
Temarios extensos
Necesidad de los asistentes de dos jornadas anuales en vez de una que es lo ofrecido
Programar consultas
Corto tiempo para captar la voluminosidad de los temas expuestos
Necesidad no satisfecha la de "Adicionar un taller a las jornadas anuales"
Entregar certificados antes de última exposición, lo que ocasiono el déficit de atención
durante el transcurso de la última disertación.
Cambiar de metodología que no fuese solo disertación
Realizar evaluación final
Sanitarios insuficientes
Escasos ejemplos prácticos

Material incompleto

Distribución de los temas complicados en horarios poco propicios

Falta de comunicación a tiempo de la realización de las jornadas en las escuelas

Sillas incómodas

Espacio físico inadecuado

Conclusion

Analizando todo lo expuesto hasta aquí es que el C.P.C.E de Cba, contribuye a dar una respuesta positiva a la demanda de actualizacion docente en Ciencias Economicas, jerarquizando la profesion. Las jornadas dictadas por nuestro consejo a través de estos últimos 13 años han ido, satisfaciendo las necesidades especificas que han reclamado los docentes en Ciencias Económicas, demandas reales de capacitación debido por ejemplo cuando se efectuó la transformación educativa en el nivel medio que dividió el ciclo de especialización en Economía y Gestión en Formación Orientada, Formación Especializada y Practica Especializada. Que luego atendiendo a una nueva reforma en el nivel medio, introdujo como materia la Formación para la vida y el trabajo, y allí una vez mas el C.P.C.E de Córdoba dio respuesta a través de su Comisión Asesora de Docencia y Educación en las 12ª Jornadas de Actualización Docente capacitación brindada responde a las exigencias de aprendizaje de los estudiantes, y con ello las necesidades de las instituciones educativas y de la comunidad. Año tras año, se ha logra una buena concurrencia, a las jornadas de capacitacion y actualizacion docente, ello nos demuestra que son un éxito. Por todo lo manifestado y como respuesta al interrogante que nos planteamos al iniciar el presente trabajo"- El C.P.C.E. de Cba con sus Jornadas de actualización docente a Nivel Medio: ¿Contribuye a mejorar la educación en Córdoba?..... es que arribamos a la conclusion que el C.P.C.E de Cba realiza un excelente aporte a la comunidad y contribuye a mejorar la calidad educativa en el area de Ciencias Economicas en la Provincia de Cordoba.

BIBLIOGRAFIA

- -Ley de Educación Superior Nº 24521
- -Ley de 20.488 que rige el ejercicio profesional, por la Ley 22.207 Art. 61º y la Res.
- 1.560/80 del Ministerio de Cultura y Educación.
- -Ley 9870 de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Estanislao Antelo, E "Instrucciones para ser profesor"
- Ángel Rodolfo Zunino, A. R Fanchin, L. A. "Temas de Derecho Laboral docente"
- -Gvirtz, S. Palamidessi, M. "El ABC de la tarea docente: Currículum y Enseñanza"
- Articulo elaborado por la Comisión Asesora de Docencia y Educación para el Libro Punto de Partida Edición 2012

WEB-GRAFIA

- http://www.cpcecba.org.ar/eventos.asp?ido=547
- http://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/05/Menghini.htm